



## **RENTAS COTO DE CAZA DE FUENTES DE CARBAJAL TEMPORADA 2017**

---

CON MOTIVO DE PROCEDER AL PAGO DE RENTAS  
DE LAS FINCAS CEDIDAS AL COTO DE CAZA DE  
FUENTES DE CARBAJAL, PUEDEN ACUDIR AL  
AYUNTAMIENTO, LOS DIAS

**14 y 21 de NOVIEMBRE de 15,30 h a 18,00 h  
y 19 de DICIEMBRE de 15,30 h a 18,00 h**

CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **DNI y FOTOCOPIA DE LA PAC CORRESPONDIENTE al 2017** (deberán traer sumadas las hectáreas que corresponden al término municipal de Fuentes de Carbajal).

FUENTES DE CARBAJAL a 24 DE OCTUBRE DE 2017

La Alcaldesa,

Fdo: Ana M<sup>a</sup> Ortega Vaquero

